

de la Consejería de Salud, así como la Orden de la Consejería de Salud de 2 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica, contratación administrativa y patrimonio, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 1/SEGURIDAD/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de la Delegación Provincial de Salud de Jaén sita en Paseo de la Estación, núm. 15.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 39, de 25 de febrero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 160.701 euros (ciento sesenta mil setecientos un euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de marzo de 2008.

b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 146.124,29 euros (ciento cuarenta y seis mil ciento veinticuatro euros con veintinueve céntimos).

Jaén, 31 de marzo de 2008.- El Delegado, Juan Francisco Cano Calabria.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de abril de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito (BOJA núm. 96, de 15.5.2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Salud de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Sección de Infraestructuras.

c) Número de expediente: CCA. +VS55PX (2007/424615).

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Poniente Sur.

Se ha detectado error material en la publicación de dicha adjudicación, pues en el punto 5 de la misma, apartado d), Importe de adjudicación, dice 921.736 €, y debe decir 2.927.422,49 €.

Sevilla, 19 de mayo de 2008

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anula la convocatoria del anuncio de licitación efectuado mediante Resolución de 21 de abril de 2008.

Teniendo en cuenta lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley

30/2007 de 30 de octubre, y por tanto, debiendo regirse por la nueva normativa aprobada en virtud de su fecha de publicación, afectando a la Resolución de 21 de abril de 2008 por la que se anuncia la contratación que se cita (expediente 28/ISE/2008/JAE) por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/92 (de 26 de noviembre de 1992) esta Coordinación Provincial, en ejercicio de las competencias delegadas, en virtud de Resolución del Director General del Ente Público de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero), por la que se delegan competencias en los Coordinadores Provinciales del Ente, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006 (BOJA núm. 85, de 8 de mayo),

HA RESUELTO

Anular la convocatoria de la licitación publicada para la contratación de Obras de construcción de pista deportiva en CEIP Virgen de la Cabeza, de Cazorla (Jaén) (Expte. 28/ISE/200/JAE), con fecha 7 de mayo de 2008, mediante Resolución de 21 de abril de 2008 de la Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Jaén, 16 de mayo de 2008.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas en los Coordinadores Provinciales en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Plaza de Carlos Cano, 5.

c) Localidad y código postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.

d) Teléfono: 954 994 560.

e) Fax: 954 994 579.

2. Expediente número 714/ISE/2007/SEV.

a) Objeto del contrato.

a.1. Tipo de contrato: Obras.

a.2. Descripción del contrato: «Demolición y ejecución de nuevo cerramiento perimetral en el CEIP Virgen de Gracia, de El Ronquillo (Sevilla)».

a.3. Publicada la licitación en el BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007.

b) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

b.1. Tramitación: Ordinaria.